



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET – SIMATOL
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES “CEID”**



**CIRCULAR No. 01
(FEBRERO 05 DE 2020)**

- DE:** SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y CIENTÍFICOS, CEID
CAPÍTULO TOLIMA.
- PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y DEL
MUNICIPIO DE IBAGUÉ AFILIADOS A SUTET SIMATOL.
- ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS PARA SEGUNDA
EDICIÓN DE LA REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.

“Educar es impregnar de sentido todo lo que hacemos en cada momento”.
(Paulo Freire)

Cordial saludo.

La **Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos** y el **Equipo Pedagógico CEID CAPÍTULO TOLIMA** invitan a los Docentes y Directivos Docentes del departamento del Tolima y del municipio de Ibagué **AFILIADOS A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL** a compartir sus artículos para la emisión de la **SEGUNDA EDICIÓN** de nuestra **REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**, los artículos pueden ser sobre **Experiencias Significativas, Compilaciones, Ensayos o Papers sobre Investigaciones Educativas; TEMA ABIERTO y CAPÍTULO ESPECIAL sobre ESCUELA TERRITORIO DE PAZ.**

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A LA REVISTA DIGITAL
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO (INFORMACIÓN OBLIGATORIA):

- Título.
- Abstract no debe superar las 200 palabras.
- Palabras clave.
- Nombre del autor, afiliación institucional, último grado académico y fotografía del autor en formato JPG (FONDO BLANCO).
- Desarrollo del texto.
- Conclusiones.
- Referencias.
- Envíe su artículo al correo electrónico ceidtolimarevista@gmail.com.

Los artículos serán recibidos hasta el **viernes 3 de Abril** del presente año.



✓ ARTÍCULOS ACADÉMICOS:

El artículo académico es un documento que, desde la unión del texto expositivo y argumentativo, tiene la finalidad de dar a conocer **investigaciones, proyectos educativos**, entre otros, afines a un conocimiento específico; en nuestro caso, **la educación**. Por esta razón, el documento debe plantearse conciso, específico, claro y apoyado en referentes teóricos.

Debe tener en cuenta el público al que va dirigido, manejar un lenguaje formal y apropiado y respaldar los argumentos con referentes teóricos. Es posible que el documento sea acompañado por gráficas, tablas o imágenes que ayuden a la claridad de lo expuesto en el texto.

Los artículos deberán ser originales, presentados en formato **Word** y acatando las **Normas APA**, tanto en la forma de citar como en la estructura y presentación de artículos. El texto no deberá superar las **3.000 palabras**, incluyendo las referencias bibliográficas, tener un **interlineado a espacio y medio** y estar escrito en fuente **Times New Roman** a **12 puntos**. Los documentos que nos respondan a las anteriores indicaciones serán descartados para su publicación.

✓ REFLEXIONES PEDAGÓGICAS:

La reflexión pedagógica tiene como objeto los **procesos propios de la educación y la formación humana**. Dentro de tales procesos, la reflexión pedagógica puede abordar los componentes propios de la filosofía, las ciencias y las artes que inciden en la acción pedagógica y desde enfoques teóricos y prácticos. Sobre esas ideas se recomienda el texto argumentativo como estructura de **la reflexión pedagógica**.

Un texto argumentativo responde a la siguiente estructura: **tesis, argumentación y conclusión**. El documento no debe exceder las **2.500 palabras** en formato **Word**, **interlineado a espacio y medio**, fuente **Times New Roman**, **12 puntos** y atender a las **normas APA**.

✓ CREACIÓN LITERARIA:

En este apartado se podrán presentar **cuentos, poemas, pinturas, ilustraciones y demás expresiones artísticas**, que no superen una extensión de **2 páginas**.

Para el Comité Editorial de la **REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA** será un gusto poder contar con su participación en la Revista, un espacio que se ha forjado para propiciar el intercambio de saberes y conocimientos de la educación, desde lo regional hacia lo nacional.



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET – SIMATOL
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES “CEID”**



En este sentido, la Revista contará, en su próxima edición, con el espacio: **ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ**, una iniciativa que busca orientar la discusión hacia los procesos de paz tratados en la escuela. Un espacio para que los maestros narren sus experiencias o reflexiones sobre la paz y la realidad colombiana.

Fraternalmente;


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE


ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL


CARLOS ANDRÉS ARANGO MORENO
Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
Director del C.E.I.D.

 simatol  simatol  simatol  simatol

Cra. 4g Avenida 37 Edificio Casa del Maestro, piso 3
Tel: 264 6913 - 265 1899

E-mail: ceidsimatol@gmail.com / www.simatol.org